REFORMA: 24,534/M/88

Guayaquil, Septiembre 8 de 1.998

Señora AMIRA MARIA FERNANDA ISAIAS DE ANTON Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente General de la Compañía, corresponde a usted, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella el 1 de Febrero de 1.980, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Marzo de 1.980. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falquéz Ayala, el 18 de Noviembre de 1.987 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Junio de 1.988. Finalmente la compañía Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Abg. Norma Thompson de Viteri, el 6 de Septiembre de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Enero de 1.995.

Amira María Fernanda Isaías de Antón es de Nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cédula de Identidad No. 090272587-8, domiciliada en las calles Boyacá y Nueve de Octubre.

Felicitándola a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,

Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, Septiembre 8 de 1.998

AMIRA MARIA FERNANDA ISAIAS DE ANTON

Nombrantiento de Servicio este Nombrantiento de Servicio Mercantil No.
Folio(s) 19-275 — Registro Mercantil No.
20.270 Repertorio No. 30.549.
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 8 de Contrata de 1998

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Canton Grayaquil

